



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

# UIT-T

# M.330

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

**MANTENIMIENTO:**

**SISTEMAS INTERNACIONALES DE TRANSMISIÓN  
(ANALÓGICOS)**

---

**NUMERACIÓN DE LOS GRUPOS PRIMARIOS  
DENTRO DE UN GRUPO SECUNDARIO**

**Recomendación UIT-T M.330**

(Extracto del *Libro Azul*)

---

## NOTAS

1 La Recomendación UIT-T M.330 se publicó en el fascículo IV.1 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

## Recomendación M.330

### NUMERACIÓN DE LOS GRUPOS PRIMARIOS DENTRO DE UN GRUPO SECUNDARIO

La posición de un grupo primario dentro de un grupo secundario se determina por un número de 1 a 5. Estos números se atribuyen por orden de frecuencias crecientes del grupo secundario de base (312 a 552 kHz) y de frecuencias decrecientes de los demás grupos secundarios (véase la figura 1/M.330).

Si todos los grupos primarios que forman el grupo secundario son directos,

- el grupo secundario de base es *directo*;
- los demás grupos secundarios son *inversos*.

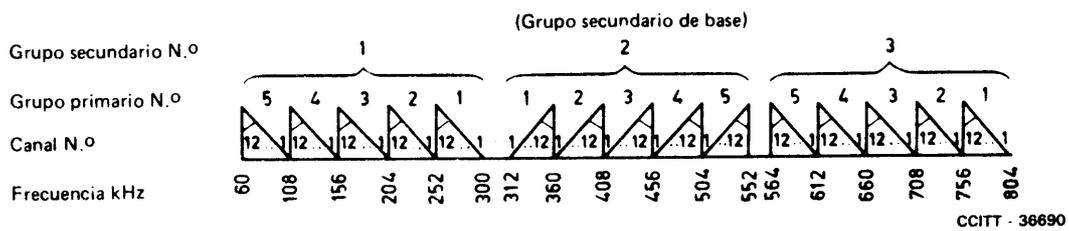


FIGURA 1/M.330

d01-sc

Numeración de los grupos primarios de 12 canales y de los canales en los grupos secundarios